



XIII CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO ETAPA ESTATAL

Tema:

“Acciones ciudadanas a favor de la legalidad y la transparencia”

Objetivo

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

Bases

- Podrán participar jóvenes de 16 a 25 años.
- La inscripción es completamente gratuita.
- La participación podrá ser individual o por equipos, de máximo 4 integrantes.
- Se podrán enviar al concurso máximo 3 cortometrajes por participante o por equipo.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo los créditos.
- Podrán participar cortometrajes en alguna lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de cretomatía, música comercial, imágenes y lenguaje obsceno.
- Sólo se admitirán trabajos originales inéditos que no hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada ni comercializado o difundido previamente.



Etapas

Una vez realizada la etapa estatal, los cortometrajes recibidos en su totalidad serán enviados a participar en la etapa nacional de este concurso.

Formato de entrega

- El vídeo puede ser grabado con celular o cámara profesional.
- El trabajo debe entregarse en formato de video MP4.
- Al entregar los trabajos en formato MP4, deberán integrarse en disco DVD dentro de un estuche con su respectiva carátula, e incluirse 2 copias en formato DVD de cada cortometraje que se inscriba en el concurso. Tanto la carátula, como el disco DVD, deberán contener el nombre del cortometraje y su pseudónimo.
- El trabajo debe incluir el guion literario impreso de cada cortometraje, el cual deberá contener el título y el pseudónimo del participante.
- El trabajo debe incluir los datos generales y de contacto del concursante(s): nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- En el caso de participantes menores de edad, se deberá acompañar de una carta de autorización del padre de familia o tutor, aprobando su participación.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban en el concurso, serán cedidos a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, al Gobierno del Estado de Sinaloa y a la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación.



Criterios de evaluación

- Creatividad 35%
- Contenido 30%
- Impacto Social 35%

Jurado

La etapa estatal se conformará por representantes de diversas instituciones, así como profesionales en la materia. La etapa nacional constará de dos fases:

- **1er. Filtro:** Festival Internacional de Cine de Guanajuato (GIFF)
- **2do. Filtro:** Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) y GESOC A.C. (ONG dedicada a promover la transparencia y rendición de cuentas)

Nota: El servidor público que funja como jurado, en el caso de encontrarse en situación de conflicto de interés en relación con el o los participantes, deberá excusarse en términos del artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Premios Etapa Estatal

- 1er. Lugar: **\$10,000.00 y reconocimiento.**
- 2do Lugar: **\$6,000.00 y reconocimiento.**
- 3er. Lugar: **\$4,000.00 y reconocimiento.**



Premios Etapa Nacional

- 1er. Lugar: **\$50,000.00 y reconocimiento.**
- 2do Lugar: **\$40,000.00 y reconocimiento.**
- 3er. Lugar: **\$30,000.00 y reconocimiento.**

Recepción de trabajos:

Serán recibidos a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 14 de septiembre de 2018 en:

- Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, ubicada en Palacio de Gobierno, avenida Insurgentes S/N Centro Sinaloa, C.P. 80129, Planta Baja, Culiacán, Sinaloa.
- Módulo del Sistema Estatal de Denuncia Ciudadana de la Unidad Administrativa de Los Mochis, Sinaloa.
- Módulo del Sistema Estatal de Denuncia Ciudadana de la Unidad Administrativa de Mazatlán, Sinaloa.

Resultados

Los resultados finales de la etapa estatal se darán a conocer el día 28 de septiembre de 2018, a través del sitio web de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas: transparencia.sinaloa.gob.mx y los resultados finales de la etapa nacional, el día 25 de octubre de 2018, a través del sitio web de Contralores México: www.comisioncontralores.gob.mx